

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 21 de enero de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de notificación de trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Trámite de audiencia de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-01065, finca: 32817, sita en calle Carlos V, núm. 30, bajo 6, puerta 17, 04620 en Vera (Almería).

Titular del DNI 54179302L.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Trámite de audiencia en el expediente DAD-AL-2021-0006VPO.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por la presente se le notifica:

Que una vez concluida la instrucción del procedimiento en materia de vivienda protegida, DAD-AL-2021-0006VPA y antes de dictar la propuesta de resolución, se le otorga trámite de audiencia, con objeto de que en el plazo de quince días hábiles, pueda ver el expediente, formular alegaciones y presentar documentos que a su derecho convenga, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de AVRA en Almería, sita en calle Maestro Serrano, núm. 3, 2.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 21 de enero de 2022.- La Directora, María Muñoz García (Acuerdo de 2.7.2019, del Consejo de Gobierno, BOJA de 5.7.2019).